



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE TURBACO BOLÍVAR

e-mail: [j02prmturbaco@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02prmturbaco@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Carretera Troncal de Occidente, Barrio Plan Parejo Calle 27 N° 29-134

Círculo Judicial de Turbaco - Bolívar

Ejecutivo Para La Efectividad de la Garantía Real N° 13-836-40-89-002-2018-00554-00

**INFORME SECRETARIAL:** A su despacho señora Juez, el presente proceso EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL, distinguido con radicación interna N° 13-836-40-89-002-2018-00554-00, donde funge como ejecutante el BANCO CAJA SOCIAL S.A., contra la señora ISABEL SARKAR NARVAEZ dentro del cual se encuentra pendiente el desglose de las piezas procesales que lo conforman.

**LEYDI JOHANA IBARRA OSPINO  
SECRETARIA**

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE TURBACO**  
veintisiete (27) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Atendiendo a que el proceso referenciado cuenta con terminación por pago de los dineros adeudados y en providencia de fecha 20 de junio de 2023, no se ordenó el desglose pese a venir solicitado por la parte, se procederá a ordenarlo, a efectos de que le sean entregadas las piezas procesales requeridas, a la demandada,

Así las cosas, el JUZGADO SEGUNDO PROMICUO MUNICIPAL DE TURBACO – BOLÍVAR,

RESUELVE

**CUESTIÓN ÚNICA:** Ordénese el desglose de las piezas procesales a que hubiere lugar atendiendo a la terminación del proceso por pago total de la obligación, a la Sra. ISABEL SARKAR NARVAEZ. Por secretaria realícese lo pertinente.

  
**LINA PAOLA ÁVILA TINOCO**  
**JUEZ**